

Consumo La Agencia Andaluza de la Energía favorece la implantación de Sistemas de Gestión Energética en las pymes. Sólo un 15% disponen de herramientas de control energético



Las industrias agroalimentarias andaluzas podrían ahorrar 17.000 euros por centro al año con sistemas de control energético como el de la foto. M. G.

EFICIENCIA

Ejemplos de ahorro en un negocio

Un comercio que incorpore elementos de iluminación eficientes como balastos electrónicos, lámparas led o detectores de presencia puede ahorrar hasta un 70% del consumo. Una farmacia malagueña ha sustituido 34 lámparas por otras tipo led, propiciando un ahorro anual de casi 400 euros. En un restaurante sevillano la incorporación de 139 lámparas led, le ha permitido pasar de una factura anual de 2.305 euros, a pagar 843 euros al año.

El consumo en climatización de una Pyme puede llegar al 50% del gasto energético total. Con las tecnologías actuales, se puede reducir el consumo en más de un 60%. Como una ortopedia en Jaén, que ha renovado su sistema de climatización consiguiendo un ahorro anual por valor de 6.249 euros.

El ahorro de energía, clave para la competitividad de las empresas

RECIENTES estudios en el ámbito de la eficiencia energética han revelado que las pymes andaluzas podrían ahorrar más de 3.000 millones de euros al año en energía aplicando medidas de eficiencia energética. Actualmente, un 15% de las empresas disponen de alguna herramienta para controlar su consumo de energía.

El incremento de los costes asociados al consumo energético ha disparado los gastos corrientes de las empresas. Según datos de la Agencia Andaluza de la Energía, entidad adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, los sectores con mayor potencial de ahorro energético son el hotelero y hostelería, con un promedio de 21.000 euros por establecimiento y año; las industrias agroalimentarias, con un potencial promedio de ahorro de 17.000 euros por centro industrial y año; el mediano y pequeño comercio, donde puede ahorrar unos 4.000 euros por establecimiento y año; y el sector de oficinas, con un potencial promedio

de ahorro de 3.000 euros por empresa y año. Estas cifras certifican la importancia de invertir en mejoras energéticas que ayuden a aminorar los gastos, ganando así en competitividad aun en tiempos de crisis.

REDUCIR COSTES

Conscientes del reto con el que se encuentran las pymes para reducir sus costes, la Agencia Andaluza de la Energía ha realizado una importante apuesta por fomentar el conocimiento y aplicación de Sistemas de Gestión Energética (SGE) en las empresas andaluzas. Un SGE es un conjunto de actuaciones para reducir el consumo de energía sin alterar los niveles de producción (en centros industriales), las condiciones de uso y confort (en edificios) y sin afectar a los servicios que ofrece a sus clientes.

Las actuaciones contempladas en un SGE varían en función de la empresa, pero todas parten de una auditoría previa que determina el potencial de ahorro e identifica las posibles mejoras energéticas. Posteriormente, se traza un

EL PERFIL

Una pyme que fomente el ahorro, la eficiencia energética y el uso de energías renovables puede mejorar notablemente en su competitividad. Y además, esas actuaciones sirven para consolidar un tejido empresarial especializado, con instaladoras acreditadas, que se encargan de ejecutar las mejoras y de realizar las gestiones necesarias ante la Administración pública. La Agencia, también apoya el uso de energías renovables con fines térmicos como sistemas solares prefabricados, calderas de biomasa y estufas para consumo de pellets (pequeños cilindros de serrín de madera prensada utilizados como combustible en estufas) entre otras tecnologías. Las empresas pueden además reducir sus costes apostando por vehículos de tecnología eficiente (eléctricos e híbridos) o usando combustibles alternativos como el gas natural, los

gases licuados del petróleo (GLP) o los biocombustibles. La Junta incentiva la adquisición de vehículos turismos, autobuses o camiones de estas características siempre que se haga una inversión mayor de 3.000 euros y menor de 50.000 euros.



plan de actuación que contempla medidas específicas para cada caso, entre ellas, la implantación de nuevos hábitos u horarios, la mejora de las instalaciones de climatización y de iluminación, el aprovechamiento de recursos energéticos residuales, la incorporación de TIC o el posible aprovechamiento de energías renovables.

La implantación de estos sistemas en las empresas andaluzas cuentan con el apoyo de la Junta de Andalucía a través del Programa de Subvenciones al Desarrollo Energético Sostenible Andalucía A+, gestionado por la Agencia, que concede ayudas a fondo perdido para, entre otras medidas, la realización de auditorías energéticas siempre que tengan un coste de al menos 1.000 euros (1.500 euros en el caso de auditorías industriales) así como para la ejecución de mejoras energéticas derivadas de la auditoría que tengan un coste de al menos 3.000 euros. Desde el año 2009, la Agencia ha otorgado cerca de cuarenta millones de euros en subvenciones a un total de 1961 proyectos.